

## **Corea del Sur: Las excarcelaciones realizadas el 15 de agosto con motivo del aniversario de la libertad han de ser incondicionales**

Ahora que el gobierno de Corea del Sur se dispone a dejar en libertad a diversos presos políticos, Amnistía Internacional pide al presidente Kim Dae-jung que no permita que estas excarcelaciones estén condicionadas a la firma de un «juramento» de respeto de la ley.

El juramento obliga a los presos a acatar la Ley de Seguridad Nacional, la cual se utiliza con frecuencia para encarcelar a personas por ejercer su derecho a la libertad de expresión.

La amnistía se aplicará probablemente a 17 presos enfermos y ya ancianos que han estado reclusos en régimen de aislamiento durante periodos de entre veintiocho y cuarenta años y a los que se les ha negado la libertad condicional simplemente porque se les habían imputado ideas comunistas. En las últimas décadas han sido torturados para obligarlos a firmar una declaración de «conversión».

«Estos presos políticos ya ancianos no constituyen ninguna amenaza para la seguridad del Estado — ha dicho Amnistía Internacional—. Si al gobierno le preocupan realmente los derechos humanos, los dejará en libertad sin condiciones».

La organización de derechos humanos pide también la libertad de al menos otros 15 presos que cumplen largas penas de cárcel impuestas injustamente en los años setenta y ochenta por cargos de espionaje a los que se dio gran difusión. Dos de estos presos son Kang Yong-ju y Kim Song-man. Asimismo, Amnistía Internacional insta al gobierno a dejar en libertad a todos los demás presos políticos reclusos en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional o de otra legislación por sus actividades no violentas, incluidos los estudiantes, sindicalistas y activistas.

Amnistía Internacional acogió con satisfacción los informes sobre la próxima excarcelación de al menos cien presos políticos; no obstante, la organización ha señalado que en la actualidad hay varios centenares de personas reclusas en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional y que, si se mantiene el ritmo actual de detenciones, los presos excarcelados no tardarán en ser sustituidos por otros.

Desde que el nuevo gobierno asumió el poder han sido detenidas en aplicación de la Ley de Seguridad Nacional más de un centenar de personas, casi todas ellas por delitos poco importantes, como publicar un «libro en favor de Corea del Norte», pertenecer a un pequeño grupo izquierdista o consultar material socialista en Internet.

«Proteger la seguridad del Estado no significa encerrar a personas por tener ideas izquierdistas o mantenerlas encerradas por negarse a aceptar una ley que viola derechos humanos fundamentales —ha declarado Amnistía Internacional—. Lo que pedimos es que Corea del Sur respete el derecho a la libertad de expresión y de asociación proclamado en los tratados internacionales de derechos humanos».

Dados los informes sobre el despliegue de unos seis mil agentes de policía antidisturbios en Seúl para disolver una manifestación estudiantil y de doce mil más para impedir una marcha a Panmunjom, Amnistía Internacional insta también a las autoridades a permitir que los estudiantes y otros ciudadanos se manifiesten pacíficamente durante el aniversario del 15 de agosto.

«Se debe ofrecer a los estudiantes la oportunidad de manifestarse pacíficamente —ha declarado Amnistía Internacional—. Nos preocupa que este inmenso contingente de policía antidisturbios y la rotunda negativa del gobierno a permitir a los estudiantes manifestarse o participar en una marcha provoquen violencia, en vez de impedirla».